

## DECLARATORIA DE CONTINGENCIA

Francisco Alejandro Cabrera Hermosillo, Coordinador de Protección Civil del Municipio de Nezahualcóyotl Estado de México, con fundamento en lo que se dispone en los artículo 1 y 17 de la Ley General de Protección Civil; 81 y 81Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1, 6 fracción I y VII, y 32 de la Ley de Protección Civil del Estado de México; 6.1., 6.4., 6.12., y 6.13. del Código Administrativo del Estado de México; y

### CONSIDERANDO

Que los carcamos ubicados en el territorio municipal han tenido un buen desempeño en su operación, sin embargo, la precipitación pluvial ha sido considerada en extremo abundante, por lo que esto quedo demostrado después de que las calles y avenidas de diversas colonias han resultado anegadas, presentando tirantes y espejos mayores a los manejados usualmente.

Provocando que el drenaje y alcantarillado se colapse, generando que el agua se adentro en diversos inmuebles, provocando afectación en bienes muebles patrimonio de la población, afectando también la vialidad de las avenidas y calles del municipio.

Por lo que se activan los servicios de emergencias, bomberos, protección civil, así como las brigadas municipales para el apoyo en la zonas afectadas por este fenómeno hidrometeorológico, colaborando con las desazolves de los pozos de visita y coladeras pluviales en el caso de ODAPAS, servicios públicos en la extracción del liquido dentro de los domicilios y el DIF con la limpieza en el interior de los domicilios afectados, conforme a lo establecido en los planes de emergencia para la atención de esta contingencia.

La afectación se vio en colonias como: Las Águilas, Ampliación las Águilas, Vicente Villada, Ampliación Vicente Villada, Metropolitana 2da y 3ra sección, Loma Bonita, Evolución, Joyas de Aragón, Agua Azul, El Sol, Estado de México y Vergel de Guadalupe.

Se considera procedente en este acto emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE CONTINGENCIA POR LA FUERTE PRECIPITACIÓN PLUVIAL REGISTRADA DURANTE LA NOCHE DEL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE JUNIO Y LA MAÑANA DEL DÍA JUEVES DOS DE JUNIO EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.**

**NEZAHUALCOYOTL A LOS 2 DÍAS DE JUNIO DEL AÑO 2016.**